



La Concejalía de Medio Ambiente convoca a todos los colectivos sociales de Laguna para que participen en la Agenda 21 Local

- Se está realizando un intenso trabajo a nivel técnico y político para que Laguna cuente con una cultura medioambiental que permita proteger nuestro entorno.
- A parte de la Agenda 21 Local, Laguna de Duero cuenta con una Declaración Ambiental y un Manual de Gestión Ambiental, y ha recibido varios galardones por su compromiso medioambiental.

8 de noviembre de 2009

La Agenda 21 Local de Laguna de Duero se reunirá mañana lunes 9 de noviembre, a las 19:30 horas en el salón de actos de La Casa de las Artes, convocada por el concejal de Medio Ambiente y primer teniente de Alcalde, Luis Minguela Muñoz. A este acto se ha invitado a los más de 100 colectivos y asociaciones que existen actualmente y se ha hecho una llamada a la participación de los ciudadanos que estén interesados a través de pancartas y cartelería repartida por el municipio.



Luis Minguela, concejal de Medio Ambiente.

Luis Minguela ha explicado que *"en esta reunión entregaremos el material inicial a los asistentes y les explicaremos el proyecto en el que nos vamos a embarcar y, por supuesto, comenzaremos a conocernos. Se ha realizado y se está realizando un intenso trabajo a nivel técnico y político para que Laguna cuente con una cultura medioambiental que permita proteger nuestro entorno. La Agenda Local 21 es un proceso por el que el Ayuntamiento de Laguna se compromete a lograr un desarrollo sostenible en el municipio"*.

Actualmente, a parte de la Agenda 21 Local, Laguna de Duero cuenta con una Declaración Ambiental y un Manual de Gestión Ambiental, en los que se detallan las directrices, los procedimientos, los requisitos y las actividades, planificadas y documentadas, que tienen que ver con el Medio Ambiente.

Declaración Ambiental Laguna de Duero

El Sistema de Gestión Ambiental del Ayuntamiento de Laguna de Duero establece las directrices, los procedimientos y las actividades planificadas y documentadas, que detallan los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental acordes con las especificaciones del Reglamento (CE) 761/2001 (EMAS) y de la Norma UNE-EN ISO 14001: 2004, y que demuestran la capacidad para cumplir con la política ambiental,



de acuerdo con las intenciones del AYUNTAMIENTO de Laguna de Duero de mantenerse con el compromiso de respeto hacia el Medio Ambiente.

>> [Política MedioAmbiental \(Política Medioambiental.pdf\) \(104,86 KB\)](#)

>> [Declaración Ambiental \(DECLARACION AMBIENTAL 2007.pdf\) \(485,16 KB\)](#)

Manual de Gestión Ambiental

El objeto de este Manual de Gestión Ambiental es describir el Sistema de Gestión Ambiental del Ayuntamiento de Laguna de Duero, las directrices, los procedimientos y las actividades planificadas y documentadas, que detallan los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental acordes con las especificaciones del Reglamento (CE) 761/2001 (EMAS) y de la Norma UNE-EN ISO 14001: 2004, y que demuestran la capacidad para cumplir con la política ambiental, de acuerdo con las intenciones del AYUNTAMIENTO de Laguna de Duero de mantenerse con el compromiso de respeto hacia el Medio Ambiente.

>> [Manual de Gestión Ambiental](#)